

0111

2023

0111

2023



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6307

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
ABARROTOS MONSE

CLAVE CATASTRAL:  
902007000460009-

ACTIVIDAD:  
TIENDAS DE ABARROTOS ZONA B

DIRECCIÓN:  
AVENIDA LA SELVA MZ 460 LT 9 ENTRE CALLE 26 Y 28 COL. TUMBEN -KAA' COLONIA TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 09:00 a 21:00 de a 23/07/2020

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO: 304 EXPIRA: 31/12/2023

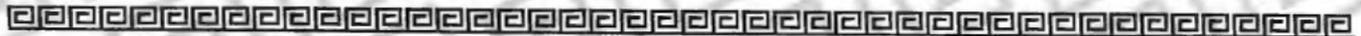
*Vicente Manuel Alder Mariscal*  
Tesoro Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6307

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
ABARROTOS MONSE

CLAVE CATASTRAL:  
902007000460009-

ACTIVIDAD:  
TIENDAS DE ABARROTOS ZONA B

DIRECCIÓN:  
AVENIDA LA SELVA MZ 460 LT 9 ENTRE CALLE 26 Y 28 COL. TUMBEN -KAA' COLONIA TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 09:00 a 21:00 de a 23/07/2020

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO: 304 EXPIRA: 31/12/2023

*Vicente Manuel Alder Mariscal*  
Tesoro Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

